



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

**8560**

*Exposición pública de la cuenta general del Ayuntamiento de Ferreries correspondiente al ejercicio 2023*

La Comisión especial de cuentas, reunida en sesión celebrada el día 28 de agosto de 2024, acordó informar favorablemente la Cuenta General del Ayuntamiento de Ferreries correspondiente al ejercicio 2023, la cual se expone a información pública durante el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOIB, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones u observaciones.

Dichas reclamaciones y observaciones serán examinadas por dicha Comisión, que practicará las comprobaciones que crea necesarias, emitiendo nuevo informe antes de someterlas al Pleno del Ayuntamiento para que sean examinadas y, en su caso, aprobadas de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del RDL 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la ley reguladora de las haciendas locales.

Ferreries, firmado en la fecha de la firma electrónica (29 de agosto de 2024)

**El alcalde**  
Pedro Pons Huguet